



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA. Riohacha, junio 23 de 2023.

Dejo constancia, que la Audiencia programada para el pasado 22 de noviembre de 2022, no se pudo realizar por solicitud del apoderado de la parte actora, por lo que se encuentra pendiente de reprograma la diligencia. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, junio veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario Laboral de ACUMULADO DE ALBERTO CARLOS DURÁN ARIZA, - ILIANA JANESSA MENA CASTRILLO - ALFREDO GAMEZ MENDOZA contra CRECES – DPTO – COMFAMILIAR – Y OTROS.

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00027-00
RAD. 44-001-31-05-002-2019-00094-00
RAD. 44-001-31-05-002-2019-00118-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Para continuar con el trámite procesal, Señálese la hora de las 9:00 a.m. del día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento de que trata el artículo 80 del C. de P. Laboral, en la cual, se procederá a practicar los interrogatorios, los testimonios, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.